

Clave de Cotización: GCARSO

Fecha Evento: 2021-10-20

---

**Evento Relevante**


---

<b>Clave Cotización</b>	GCARSO
<b>Fecha</b>	2021-10-20
<b>Razón Social</b>	GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.
<b>Lugar</b>	CIUDAD DE MÉXICO
<b>Mercado Exterior</b>	
<b>Documento adjunto</b>	

---

**Tipos de evento relevante [Eje]**


---

Celebración, incumplimiento, rescisión o terminación de contratos o convenios de colaboración empresarial o de alianzas estratégicas por parte de la emisora o de las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa

---



---

**Asunto**


---

EVENTO RELEVANTE

---

**Evento relevante**


---

“Grupo Carso informa sobre Línea 12 del Metro”

**Ciudad de México, a 20 de octubre de 2021.** Grupo Carso, S.A.B. de C.V. [BMV: GCARSO], informa que su subsidiaria **Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V.** (“CICSA”) celebró el día de hoy un convenio de colaboración y un acuerdo reparatorio con el Gobierno de la Ciudad de México (“GCDMX”) y el Sistema de Transporte Colectivo (“STC-Metro”) para realizar, a cargo de CICSA, trabajos de rehabilitación y reforzamiento del tramo metálico elevado de la Línea 12 del metro de la Ciudad de México.

La celebración y ejecución de estos convenios no tiene un efecto material en la situación financiera o resultados de la emisora.

**Trabajos de Rehabilitación**

Los trabajos abarcan **(1)** la reparación del tramo colapsado el pasado mes de mayo entre las estaciones “Olivos-Tezonco” y **(2)** el reforzamiento del tramo metálico elevado construido por CICSA y entregado al GCDMX desde el año de 2013, para que dicho tramo elevado se ajuste a las nuevas exigencias del Reglamento de Construcciones de la Ciudad de México, modificado en 2017, para implementar estándares más robustos en seguridad estructural con motivo del sismo ocurrido en septiembre de ese mismo año.

Clave de Cotizacion: GCARSO

Fecha Evento: 2021-10-20

---

**Evento Relevante**

---

El diseño y proyecto ejecutivo para la ejecución de estos trabajos será responsabilidad del GCDMX y del Comité Técnico Asesor integrado por expertos que conformó el GCDMX para el diseño de los trabajos.

**No Responsabilidad**

**CICSA no causó ni es responsable del lamentable evento del pasado 3 de mayo en la Línea 12 del metro.** La Línea 12 es operada y supervisada de manera independiente por el STC-Metro desde que el consorcio entre *CICSA-ICA-Alstom* la entregó a satisfacción del GCDMX en el año 2013.

No obstante lo anterior y a pesar de las diferencias sustanciales existentes entre los dictámenes periciales y los estudios técnicos sobre las causas de este lamentable evento preparados a petición de CICSA y los realizados por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (“Fiscalía”), con el objeto de no prolongar más la rehabilitación y reforzamiento del tramo metálico elevado de la Línea 12 del metro, CICSA ha coincidido en resolver anticipadamente los procedimientos legales asociados a este lamentable evento mediante la firma de los mecanismos convencionales antes referidos.

Asimismo, CICSA informa que ha manifestado a la Fiscalía su interés en participar en el fondo de indemnización complementaria para víctimas anunciado la semana pasada por la propia Fiscalía.

CICSA se ha reservado derechos para ejercer acciones legales para reclamar el pago de las cantidades que erogue con motivo de la celebración de los convenios y actos jurídicos antes referidos contra los terceros que corresponda.

---